



CASINO DE LA UNION

MARZO 2017

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2017

Celebrada la Asamblea Ordinaria, el día 26 de marzo de 2017, resumimos aquí los contenidos de los acuerdos tomados más importantes.-

Fue aprobada el Acta de la sesión anterior celebrada el día 10 de abril de 2016.-

A continuación el Sr. Presidente hizo un amplio informe de la gestión de la Junta durante este último año.

Se aprobó la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio del año anterior,

En cuanto al Presupuesto para este año 2017, se aprobó dicho presupuesto con subida de cuota de 1 € mensual por cada miembro de la familia, quedando por tanto las cuotas mensuales para 2017 establecidas de la siguiente forma:

Socios Propietarios:		Socios de Número:		Socios Beneficiarios:	
Titular	38,50.-€,	Titular	58,50.-€,	Titular	38,50.-€,
Cónyuge	6,50.- €,	Cónyuge	6,50.- €,	Cónyuge	6,50.- €
Hijos (4-25 años)	3,50.- €.	Hijos (4-25 años)	3,50.-		

En cuanto a la propuesta de adelantar el cobro de los recibos a primeros del trimestre, es decir 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio, 1 de octubre, se aprobó. Por tanto, el día 1 de abril se pasará al cobro el recibo del 2º trimestre de 2017 junto con la diferencia de cuotas del 1º trimestre, dado el carácter retroactivo de la subida de cuotas.

En lo referente a las normas a utilizar este próximo verano en el Polideportivo, fueron aceptadas por los asistentes, que las aprobaron, según lo propuesto en la página 8 de la Revista Informativa 69, con la modificación de que los bonos expedidos para familiares no tendrán caducidad.

En el punto 8 el Sr. Presidente informa que ISSA ha pasado de ser una empresa de gestión hotelera a explotar su patrimonio inmobiliario en régimen de alquiler, siendo su evolución muy favorable, por lo que se podrá ir disminuyendo las deudas contraídas. Se expuso un proyecto para adecuar la sala de fiestas para diversos usos que tuvo muy buena aceptación.

En el último punto se dio cuenta del cese de la Junta Directiva en pleno, aprobándose según lo estipulado en los Estatutos Sociales, la única candidatura presentada por D. Pedro Pozuelo Peralta, quedando por tanto constituida la nueva Junta Directiva de la siguiente forma:

Presidente:	D. Pedro Pozuelo Peralta
Vicepresidente:	D. Juan Manuel Martínez Marín
Secretario	D. Miguel Ángel Olmos Rodríguez
Interventor:	D. Mario Sastre de la Calle
Tesorera:	Dª Mª Jesús Aragón Matamala
Vocales:	D. Tiburcio de Lucas Sanz
	D. Luis Alberto Cerezo Duque
	D. José Gómez García
	D. Manuel Tapia de Frutos
	D. Libardo Palma Castillo
	D. Alberto Toribio Rodrigo
	D. Roberto Berzal Miguel
	Dª Mª Dolores Gallardo Ochoa
	Dª Susana López Martín

Tras los ruegos y preguntas, se dio por concluida la Asamblea.-